



UNA OBLIGACION INEXCUSABLE

La U. G. T. se dirige a sus Secciones

Reiteradamente, pero con la delicadeza que hacia al caso, hemos venido apuntando los riesgos que podían derivarse para la victoria política del Frente popular, y de ahí para el prestigio de la Central sindical a que debemos adhesión, de la incontinencia que venía observándose en el planteamiento de conflictos huelguísticos en los que la iniciativa no parecía corresponder a las organizaciones sindicales encuadradas en la disciplina de la U. G. T. Más que iniciar esos movimientos —y de aquí nuestra pesadumbre—, lo que hacían nuestras organizaciones era secundarlos. El síntoma más grave de su renuncia a la iniciativa pudimos verlo en la última huelga general, declarada, contra el consejo y el acuerdo de la Casa del Pueblo y las Agrupaciones Socialista y Comunista, por los afiliados a la C. N. T. El peligro de aquella huelga—hoy podemos decirlo—, que condenaba y alzaba un episodio grave, no fue grano de anís. No fuimos nosotros solos quienes nos hicimos cargo de aquella verdad. Personas de la mayor autoridad y ascendente en la organización sindical, coincidirán en el mismo juicio, que no trascendió a la calle por carecer de eficacia ante el hecho consumado. Terminado el movimiento no suscitó, en apariencia, complicación ninguna. En apariencia sólo. En efecto, en la intimidad del movimiento sindical madrileño se produjo, inopinadamente, un crecimiento moral del sindicalismo que sus animadores cuidan por todos los medios de aprovechar para robustecer sus organizaciones y para ganar un ascendente, del que venían careciendo, entre las masas. La tenacidad de los sindicalistas al insistir, hasta salirse con la suya, en declarar una huelga general considerada improcedente por el resto de las organizaciones proletarias, tenía una finalidad más ambiciosa que la de condenar un suceso que, sobre la marcha, estaba siendo sancionado por el Gobierno del Frente popular.

Se incurre en una evidente torpeza al desposeer a los sindicalistas de sentido político y de estrategia peculiar. Discrepará el nuestro, pero eso quiere decir que lo tienen. Y bien agudo, reconocámoslo. Aquella tenacidad buscaba alcanzar lo que, por los síntomas, parecen haber conseguido: insertarse con fuerza en el movimiento obrero madrileño que siempre les fue adverso en razón, sobre todo, de la influencia que mercedariamente ejercían en él los hombres más destacados del Partido Socialista. Al parecer, decimos, porque en los conflictos que se acercan se advierte, bastante claramente, una modalidad que no corresponde al magisterio ejercido en la masa trabajadora por la U. G. T. ni siquiera por los comunistas. La educación dada a sus masas por la U. G. T. ha sido siempre pragmática,

UN ACTO INOLVIDABLE

El homenaje de anoche a los escritores franceses

La presencia entre nosotros de los escritores franceses Lenormand, Cassou y Malraux, representantes o, aún mejor, embajadores del Frente popular de la nación vecina, fue celebrada anoche con un banquete, al que asistieron, en número realmente extraordinario, representantes de las letras, las artes y la política. El acto sirvió no sólo para demostrar la admiración que en España se siente por los tres escritores franceses, a los que debe nuestra literatura contemporánea favores de notable consideración, sino también para poner de manifiesto la legítima alegría que nos ha deparado la reciente victoria, pareja a la nuestra, de la Francia eterna, a la que el fin solo instante ha sido inflexible nuestra pasión, sentimiento que, como demuestra la visita de nuestros huéspedes, encuentra al otro lado de la frontera la más sincera reciprocidad. Repetimos que el acto de noche lo pase de relieve.

Cassou, Malraux y Lenormand pudieron advertir que no son forasteros entre nosotros. Y no es que los gestos de una cortesía fácil. Sus libros circulan entre nosotros y las ideas a que son fieles nos tienen por adeptos entrañables. Anoche, con el pretexto de una comida, los conmensales reanudamos un viejo diálogo. Cada sector pudo sentirse interpretado por uno de los varios oradores que, al final de la cena, notificaron a los invitados la gratitud por su viaje y la satisfacción por Francia, la que nos correloguía, haya podido encontrarse a sí misma después de un largo proceso de trabajos intensos.

Don Francisco Barnés, ministro de Instrucción pública; don Américo Castro, los señores Alomar y Domingo y nuestros camaradas Vayo y Uribe fueron los encargados de hacer la cordial notificación. Palabras decantadas y bien discernidas. La interpretación de nuestro sentir corrió de cuenta de Alvarez del Vayo, que hizo un fino discurso, matizado, como cumplía esperar, de él, de llenas intenciones políticas, que no dejaron de ser subrayadas por los aplausos.

Lenormand y Malraux atribuyeron su voz a Cassou, quien leyó unas cuartillas. Rápida y clara disección del fascismo. Y como firma, y a la vez como reiteración, un puño en alto. Punto y remate de una fiesta cordial, fraguada por afinidades y estimaciones recíprocas, que no se borrará de la memoria de quienes en ella participaron.

UN PROPÓSITO FACCIOSO

A Partido muerto, Partido puesto

El otro día llamábamos la atención sobre los galimatías teóricos de algunos jóvenes socialistas que quieren pasar por doctrinarios cuando apenas han alcanzado la categoría de doctrinistas. Es mucho conceder carta de solvencia para organizar partidos a estos muchachos, pero es demasiado dejarlos que los desorganicen. Porque se trata, ni más ni menos, que de crear un nuevo partido, el bolchevique, mediante la liquidación del Partido Socialista Español. No más allá de anteayer, Santiago Carrillo, director de las Juventudes Socialistas, escribía en «Claridad»:

«Mas los intereses auténticos de éste, que son los de la clase obrera, reclaman en la hora presente la unidad de proletarios y campesinos a través de un órgano, las alianzas, consagrado ya por las últimas experiencias revolucionarias. Reclaman la creación del partido único del proletariado, del partido bolchevique, que, surgido de la fusión del Partido Socialista depurado y del Partido Comunista, sea, por su política y por su composición, la auténtica vanguardia de la clase. Ese partido, y no otro, es el único que puede dirigir plenamente las Alianzas, el único que puede dirigir la dictadura del proletariado en nuestro país.»

Suponemos que el autor de esa declaración, y aquellos que lo estimulan a saltar del noviciado marxista a la jerarquía de fenómeno histórico, pretenderán que se tomen en serio sus palabras. Nosotros así lo hacemos. Nada tan conveniente para el aleccionamiento de nuestros camaradas que discutir sobre afirmaciones. La de Carrillo es capital, y posee el mérito de otorgarle transparencia a la política de la llamada línea bolchevique. Se pretende fundar el partido bolchevique gracias a la fusión del Partido Socialista depurado y del Partido Comunista. Véase por dónde se nos aliorran trámites para confirmar nuestras presunciones. Nos hallamos frente a frente a una política facciosa, más clara aún, ante una enorme traición. ¿Con qué títulos los neofitos socialistas se proponen licenciar de la vida española a nuestro fuerte y glorioso Partido, previa eliminación de los que se rebelan contra tan insensato empeño? Tomás Meabe, si alzase la cabeza, no se pondría jamás haber adosado al Partido Socialista un organismo que en vez de procurar savia nueva se dedicase a trasvasarle a otras entidades la vieja y fecunda. Nos interesa subrayar el propósito que Carrillo proclama, porque tenemos la evidencia de que muchos jóvenes socialistas no han caído en ello y muchos viejos se sombrarán de haber pasado por alto el disparate. El tema de las alianzas en manos de la línea—ya lo advertíamos—servía simplemente de espejo de incautos. En realidad no se iba a una integración, sino a una desintegración, obrada adrede fuera del Partido, a fin de sortear la responsabilidad. ¿Qué es eso de un partido bolchevique? Con absoluta formalidad, hacemos constar hoy que la historia, la disciplina y la estructura interna del Partido Socialista Obrero Español son irreconciliables. Como lo son para los comunistas las de su Partido. Una cosa es la unidad de acción y otra la transferencia del patrimonio orgánico acumulado a lo largo de medio siglo de luchas heroicas.

Plantado el problema así, surge una sencilla disyuntiva: la de que elijan los vaciados—mejor, excéntricos—un partido u otro de los dos marxistas que disponen y abandonan la ambición de inventar un tercero a su gusto y semejanza. Los camaradas comunistas, a estas horas, padecerán la misma perplejidad que nosotros. ¿Qué bolchevismo es éste que no deja de ser socialista ni acaba de ser comunista? ¿Bolchevismo mixturado de menchevismo, o menchevismo confundido de bolchevismo? Nos gustaría que nos lo explicase Carrillo, hijo de Carrillo. Posiblemente formulará una vaguedad por este estilo: conciliar las dos Internacionales. ¿A la española o a la rusa? Si a la española, eso es el Partido Socialista en su tendencia actual, en España y después de octubre. Si a la rusa, eso es el Partido Comunista. Lo que está sucediendo es un proceso de deflación teórica, que pudiera llamarse arribismo revolucionario. Pura y peligrosa chicharra, un fin, contra lo que el Partido, por fortuna, comienza a sentir alarma. ¿Alianzas obreras? En buen hora. Pero alianzas por y desde el Partido. ¿Colaboraciones juveniles? Admirable. Pero también desde y por el Partido. Gozar de una autonomía que no acepta reciprocidad en la influencia, es decir, actuar como suelen Carrillo y otros camaradas ha constituido un vicio, deletéreo sin duda para los malabaristas, pero letal para el Partido. Hora es de que acabe la comedia.

La comedia o el drama. Entran en juego factores tan entrañables para el Socialismo español, que éste se halla aumentado seriamente en su naturaleza y en su vitalidad. En consecuencia, se impone un examen concienzudo de la situación. Pasada la etapa del miramiento, de la discreción pudorosa, están obligadas las Agrupaciones a reparar los problemas que se le plantean al Partido. Hay que pesar, medir, aguilatar. No resbalando sobre el tema, sino calándolo hasta su yema recóndita. Los términos en que los bolcheviques han situado la cuestión no toleran la bulda. ¿Somos o no somos miembros leales a la unidad y ser del Partido? Queremos o no que éste se suicide para que otra entidad herede nuestro patrimonio? A contestar, con la voz clara.

ADHESIONES PRECIADAS

EL SOCIALISTA es el único órgano del Partido

No podemos ni debemos permanecer en silencio nosotros, militantes del Partido Socialista desde hace muchos años, sin nuestra protesta ante la campaña tendenciosa y de desprestigio que se está realizando contra EL SOCIALISTA, el periódico que fundó, vivió, y murió pensando en él, el llorado Pablo Iglesias. No publicáramos esta protesta si esta campaña la hicieran «El Debate» o «A B C», porque nada tendría de extraño, antes al contrario, están en su lugar de defender los intereses de la burguesía. Pero que esta labor se haga en la prensa diaria que se llama socialista y se redacta por militantes que asimismo se proclaman camaradas, nos llena de asombro. Esta campaña nos hace pensar que los que redactan «Claridad», de periodistas tendrán mucho, pero de socialistas nada.

SIN REGOCIJO NINGUNO El fruto de una siembra

Por «Claridad», precisamente, juzgamos la importancia de lo ocurrido en el mítin celebrado el jueves en Zaragoza, y en el que intervinieron como oradores los camaradas Hernández Zanco y Alvarez del Vayo. Queriendo ammorar la cosa, «Claridad» la empeora y le da volumen. Si nosotros procediéramos, como «Claridad», a impulso de animosidades personales, haríamos ahora un largo artículo, encabezado con gruesas titulares, para hacer saber a nuestros lectores, con el regocijo consiguiente—es decir, el que sentiría «Claridad» en el caso contrario—, que tales o cuales oradores, representantes de tal o cual tendencia—las que «Claridad» ha inventado—, fueron abuchados en Zaragoza. Pues bien: regocijos semejantes no rezan con nosotros. Se queda íntegro para «Claridad» y los que, con ella, han emprendido la gran tarea de escindirnos en bandos con la alegre perspectiva de que se destruya nuestro Partido. No; no nos alegramos lo sucedido en Zaragoza. Ni lo disculpamos. Ni le sacamos consecuencias, aunque nos incita a ello, provocativamente, el imprudente e impudente comentario de «Claridad». Quienes deben sacar consecuencias son «Claridad» y sus alentadores. Porque lo ocurrido en Zaragoza es fruto de la cosecha que ellos han ido sembrando. Si el respeto se pierde para unos, ¿por qué guardárselo a otros? Los que lo perdieron primero y aconsejaron a los demás que lo perdieran, son los llamados a arrepentimiento. No nosotros, que no damos ni daremos jamás semejante enseñanza. Es el resultado de una conducta contra la cual venimos batallando y batallaremos cada vez con más brío. Mediten, si quieren, los que la han hecho suya. Mejor es eso que intentar de pluri responsabilidades halagando a los camaradas de la C. N. T., con los cuales, si hemos de entendernos—y nadie lo desea más que nosotros—, no será, desde luego, por decoro suyo y nuestro, a costa de fisonomías claudicantes.

En tercera plana, el Consejo de ministros de ayer

Santander, 17 de mayo de 1936.— Pedro Vergara, Luis Illera, Santiago Galbuz, Antonio Rodríguez, Santiago Cuevas, Julio Sáiz, Adolfo Lecanda, José Quijano, Vicente González, Francisco Gómez, Gregorio Calvo, Miguel Cebal, Tomás Gutiérrez, Domingo Solana, Pedro M. Ruiz, José García Soriano Ramos, Antonio Zarzosa, Antonio Ramos, Antonio Sotomayor, Antonio Fayas, Emilio Martín, Valeriano Suárez, Pedro Diez Pérez, Eusebio Díaz, A. Ramos Ruiz, Demetrio Lobón, Francisco Quintana, Julio Gómez, Aribal González, Antonio Fuentes, Gabino Agüero, Manuel Zúrate, Prudencio Cuesta, Germán García, Alfonso Orallo. (Siguen más firmas.)

VIZCAYA

La Reforma agraria en Vasconia y en Navarra

BILBAO, 22.—El presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura confirmando la petición hecha en reciente visita por las Comisiones gestoras de las Vascongadas, solicitando nuevamente se conceda a las Diputaciones de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra la facultad de adaptar y aplicar la Reforma agraria al régimen de autonomía en el País Vasconavarro.

También ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda rogándole la suspensión del procedimiento de apremio contra los transportistas vizcaínos por el importe de la liquidación del impuesto de transportes efectuada por la Delegación de Hacienda de Burgos. (Fébus.)

ANDALUCÍA

Congreso provincial de Trabajadores de la Tierra

SEVILLA, 22.—Mañana, sábado, empezará sus tareas el Congreso provincial de Trabajadores de la Tierra. Asistirá el diputado a Cortes Ricardo Zabala, que llegará mañana en el expreso. (Fébus.)

GALICIA

Reparto de un donativo de Casares Quiroga

LA CORUNA, 22.—El gobernador ha visitado el puertecito de Ribeira para repartir la cantidad de 2.500 pesetas, donadas particularmente por el presidente del Consejo de Ministros, don Santiago Casares Quiroga, entre diez pescadores de las radas de Castiñeira, Palmeira y Santa Eugenia, a quienes los últimos temporales destruyeron completamente sus modestas embarcaciones de pesca.

La entrega de 250 pesetas a cada uno de los afortunados diez pescadores la verificó el gobernador en el local de la Asociación de Unión de Pescadores.

El rasgo del señor Casares Quiroga es elogiadísimo por todo el vecindario. (Fébus.)

COMENTARIO A UN ARTÍCULO

Hay que medir bien el alcance de los pactos

CON POCAS PALABRAS Ni ligereza ni adulación

«El Sol» subraya, en su fondo de ayer, la irresponsabilidad de aquellos políticos españoles que, movidos por rencillas de partido, llegaron a afirmar que el Gobierno de su país había prestado ayuda a los revolucionarios portugueses. Fue, ciertamente, el asunto poco honroso para los que se preciaban de patriotas y rendían, a costa de la seriedad de su país, un homenaje de sopletería a una dictadura vecina. En la historia diplomática no se habrá registrado un caso de impericia como ese. Sólo faltó que los señores Llerroux y Gil Robles fueran en peregrinación de desagravio hasta los pies de Oliveira Salazar.

¿A cuento de qué rememora el incidente aquel órgano matutino? La clave reside en la posibilidad de un triángulo Inglaterra-Portugal-España, y sobre el pretexto de la asistencia de un embajador especial a la toma de posesión del presidente de la República, establece «El Sol» sus esperanzas.

El tema de la hermandad ibérica es considerable, pero lo hace inoportuno el momento europeo y la misma estructura política de Portugal. Quéjase o no, el mundo está sometido actualmente a dos polarizaciones: fascismo y antifascismo. El pueblo lusitano sufre la primera, y España, con Francia e Inglaterra, retención la segunda. ¿Se aventurará Lisboa a ser vago comunicante de Madrid, sin grandes reservas? Demos por desahogado el reconocimiento oficial que nuestras luchas suscitaban. Obediencia, sin embargo, el riesgo de embarrarnos en una acción de mutua ayuda con un Estado de estrella adversa. Si la República Española desea inaugurar una política exterior de gran alcance, es urgente no tener prisa. Europa huele a pólvora, y entre los nacionalistas exacerbados de allí, no hace mucho la tesis de otorgar compensaciones a costa de las colonias portuguesas. Na firmemente es arriesgado mentar verdades que chocan con otro Estado, pero lo ocurrido a Etona es una prueba, y sumar suertes con pueblos insertos en la influencia, o en los aprietos, de las grandes potencias es cosa para pensada con detenimiento.

La paz hay que buscarla al margen de los compromisos, porque los compromisos no la garantizan. Esta ha sido la única y positiva lección de Giocuria.

«El extraño es que la rectificación, o la protesta, no se produjera cuando «Claridad» publicó su información. Entonces hubiera sido justa y oportuna. Ahora resulta ineficaz y tardía. Por lo demás, esa filipica, enderezada a una función indiferente que manifestaba hacia los Sindicatos aquellos camaradas que más obligados estaban a servirlos, etc., resulta demasiado chocante cuando andan por ahí algunos energúmenos, sin historia ni prestigio, pidiendo a voces la exclusión o el ostracismo de esos mismos camaradas a quienes se demuestra, los tales, por otra parte, tienen poco que aprender, sindical y políticamente, de sus nuevos y desafortunados alocucioneros.

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA

LA OBRA DEL GOBIERNO

Una necesidad que apremia más cada día

El Consejo de ministros de ayer fue uno de los que, en lenguaje periodístico, suelen merecer el calificativo de trascendentales. Existía para ello una razón: lo acontecido en la vista del proceso seguido contra los fascistas promotores de los sucesos del 2 de mayo—un 2 de mayo a la inversa—en el paseo del Prado. Es natural que fuera así. No ya el Gobierno actual, cuya significación determina su conducta, sino cualquier Gobierno celoso de su dignidad, se vería obligado a parar atención en hechos como el que citamos. Pues ¿qué Gobierno, no podría disentir, a pretexto de tales o cuales escrúpulos legales, de lo que constituye una notoria vejación para el régimen republicano y quienes lo representan? No faltará, claro es, fariseos que sigan a la defensiva de lo que se llama, impropriadamente, independencia de la Justicia. Pero ¿qué clase de independencia es esa que consiente otorgar patente de corso a los enemigos del Estado y agresores de la Constitución que el Estado tiene? Lo ocurrido es demasiado fuerte para que nadie pretenda buscarle disculpas. Por tenencia lícita de armas han sido enviados—y lo siguen siendo—a las cárceles, con condenas graves, muchos obreros. En cambio, un oficial del ejército, acogido a su condición de retirado—oficial de posición que exime de obligaciones disciplinarias, pero no de actividades punibles—, puede lanzar gritos subversivos, disparar su pistola sobre la multitud, hacer ostentación de sus sentimientos antirrepublicanos. Cuando llega la hora de castigar la culpa, el fiscal, galantemente, prescindiendo de pruebas y códigos, se adelanta a retirar la acusación contra él. ¿Y cómo han de ser menos los otros magistrados? Abierta la puerta para el uno, ¿por qué los otros delincuentes han de recibir trato peor? La única víctima que pueden elegir ofendidos tales de la Justicia es la Justicia misma. Y la República, a la cual han metido entre mallas los magistrados de marras.

Desconocemos en detalle las medidas acordadas por el Gobierno en réplica a la burla del proceso que comentamos. Por duras que sean no lo serán tanto como merece el desaturo. Pues si el hecho es grave en sí, lo es mucho más como dato revelador de un clima moral

dominante en ciertos sectores oficiales—no es sólo una parte de la magistratura—y que terminaría, de no ser atajado con la energía necesaria, por asfixiar a la República. Permítanos insistir en un problema que requiere fundamental y urgentísimo: el adentramiento—la palabra es justa—de los organismos del Estado. Bien está el respeto a las ideas ajenas. Pero cuando las ideas se traducen en la conducta y la conducta, a su vez, aplicada a la función, se convierte en una agresión permanente, franca unas veces, sobada otras, al Estado, y a lo que el Estado representa, el funcionario que así procede deja de ser servidor para transformarse en beligerante, y como a tal, por lo tanto, debe tratarse como tal, con la responsabilidad del Poder público. La teoría es elemental e irrecusable, lo mismo si se trata de la magistratura que del ejército, que del engranaje administrativo. Pues acudir en estos casos la independencia de la función—que deja de serlo cuando se sigue—es tanto como pretender que el Estado renuncie a la suya.

Que es lo que viene ocurriendo todavía a la República. Guardando respetos a quien no los merece, ha terminado por perder los que se le deben. Lo pregonan a voces los hechos. Y al Gobierno se le plantea, una vez más y en términos tajantes, un viejo dilema que no cabe eludir: o impone su autoridad—la del régimen—se aviene a vivir sin autoridad de ninguna clase, que es tanto como vivir muriendo. Ni siquiera ser permisivos posiciones de grado medio. El remedio, si ha de ser eficaz, necesita ser también sistemático, es decir, articulado en una obra de gobierno que llegue hasta los últimos substratos del mecanismo estatal. Repetimos la paradoja: urge republicanizar la República. Y republicanizar la República quiere decir infundirle aliento nuevo y dotarla de savia popular, que hasta hoy no ha tenido aún. ¿De qué serviría el triunfo electoral, y el esfuerzo parlamentario, y las buenas intenciones del Gobierno si la República sigue estando prisionera en la sordida conjura de la ofensiva anómica? Simplemente para que la experiencia fracasada del primer bienio tuviera su segunda y definitiva repetición...

Nuevo alcalde socialista

BAENA, 22.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde de Baena socialista, Antonio de los Ríos. En su discurso de presentación dijo que no actuaría como alcalde socialista, sino como primer ciudadano de Baena. A tal efecto, pidió el apoyo de todos los ciudadanos, tanto de derechas como de izquierdas. (Fébus.)

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Aprobadas las actas de Granada, continuó la discusión del dictamen sobre revisión de desahucios de fincas rústicas

LA SESION DE AYER

A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio. Muy pocos diputados en los escaños. Las tribunas, poco concurridas. En el banco azul, el ministro de Estado.

Orden del día.

Quedan definitivamente aprobados los siguientes proyectos de ley: Modificando el artículo 3.º de la Ley de Orden público.

Sobre nombramiento de jueces especiales para conocer los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra o Marina.

Se aprueban también: Un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 77.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública para los gastos del Congreso Internacional de Música.

Otro de la misma Comisión concediendo un crédito extraordinario de 54.775 pesetas al presupuesto del Ministerio de Marina para el pago de las cuotas asignadas a España por la Comisión Intermunicipal de Exploraciones Científicas.

Otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley referente a algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles.

Y otro de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

La Conferencia panamericana.

Se abre discusión sobre la proposición de ley en la que se solicita la asistencia de España en calidad de observadora a la Conferencia panamericana que convocada por Mr. Roosevelt, se celebrará próximamente en Buenos Aires.

La deloncha del señor TRIAS DE BES (Lliga), quien dice que en esa Conferencia va a tratarse de la paz entre los países americanos, y al mismo tiempo, según palabras de los países que la convocan, que se incrementan los lazos de unión del continente americano con la Sociedad de las Naciones.

La presencia de España en esa Conferencia puede ser el aglutinamiento de las Repúblicas americanas y la continuación de la disciplina del organismo de Ginebra.

Al señor RODRIGUEZ VIGURI (agrario) le parece muy bien la idea. Y agrega que, a partir de este momento, España debe asistir a todas las Conferencias americanas que se celebren, pues sólo así será posible conocer las aspiraciones de nuestros hermanos de América, y sólo así será una realidad la aproximación hispanoamericana.

El señor BAU (tradicionalista) se adhiere también a la proposición.

El señor BERNARDEU CASATE (Ceda), en nombre propio, discrepa de la definición, en principio, de que España es un país católico. Esta declaración no hay que hacerla con motivo de la proposición. España debe ser la Sociedad de Naciones.

El ministro de ESTADO: Dejo a la responsabilidad de su señoría las graves palabras que acaba de pronunciar, y que serán recogidas en momento oportuno.

Respecto a la proposición, ya tengo anunciado al presidente de la Comisión permanente de Estado mi propósito de remitir para darle a conocer los problemas de política internacional y la forma en que los enfoca el Gobierno.

En esta Comisión, donde estarán representados todos los partidos, yo espero que se pongan las comisiones y menudencias de la política en miras a una situación internacional de respeto para España.

Yo quisiera para nuestro país, por lo menos, el respeto que por su política exterior ha conquistado Rusia, país que tiene una política claramente definida; pero que no le priva de entrar en relaciones con otros países, con una autoridad y un prestigio que yo quisiera que fuese igualado por nuestro país. El problema que plantea la proposición de la Conferencia de Buenos Aires es estudiado y tratado por el Gobierno. Y no más tarde que el 27 de febrero cedimos datos, noticias e informes sobre el alcance y significado de esa Conferencia panamericana. En ella podemos actuar, no como un país extranjero, sino como un país americano, un servicio a la Sociedad de Naciones que no podrá prestar ningún otro Estado.

Había rebeldos sobre el apartamiento de Chile del organismo de Ginebra, pero el presidente de aquel país acaba de declarar su adhesión a la Sociedad.

Califica de insensatos a los que hablan de ineficacia de la Sociedad de Naciones. A pesar de la crisis que atraviesa, a pesar de los obstáculos que tiene que vencer, hay que reconocer que sin la actuación de la Sociedad de Naciones no hay más estado posible que el estado de guerra universal.

Hace un canto elogioso al Pacto Internacional de Ginebra, y dice, refiriéndose al señor Bernardeu, que no es el momento de entrar a decir si desagrada o no el nombre de pacifista atribuido a España.

Se ha hablado también de neutralidad. Y por el mundo se extiende la idea de que cuando se trata del crimen del atropello o la agresión por parte de algún país, los restantes no pueden permanecer indiferentes y deben ponerse unánimemente al lado de los agredidos y en contra de los que vulnere los acuerdos internacionales.

España debe permanecer siempre

adherida a la Sociedad de Naciones, porque en ella tiene una garantía y un respeto. Véase cuán insensatos son los que hablan de ineficacia del organismo de Ginebra.

En suma: el Gobierno, siguiendo su criterio ya formulado, acepta la proposición, y España asistirá a esa Conferencia panamericana para seguir su política de acercamiento a América y para que, con su asistencia, pueda favorecer la política internacional en favor de la paz.

Respecto al señor TRIAS DE BES, y la proposición se aprueba por aclamación.

Las elecciones de Granada.

El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Actas y Calidades sobre las de la circunscripción de Granada propugnando a validez de la elección y capacidad legal de los diputados proclamados, que son los siguientes: Miguel Rodríguez Molina, José Mariano Romero, Ricardo Carro, Fernando de los Ríos, Ramón Lamona, Antonio Martín, Nicolás Jiménez, Francisco de Toro, Ernesto Fernández, Aurelio Almagro, Francisco Melero, Anastasio de Graña y Antonio Parlet.

Impugna el dictamen el cedista señor CALZADA, quien dice que esas elecciones son producto del atropello, y que han sido ganadas por un gobernador complaciente, un Gobierno parte en la contienda y unas masas que se han impuesto por la violencia a los electores de derecho.

El compañero BILBAO: ¿Ya no os acordáis de los cedistas?

El señor CALZADA: Ante esas coacciones tuvieron que reducirse los candidatos del Bloque nacional, a pesar de que los partidos del Frente popular habían ofrecido a la Ceda los puestos de minorías si cedaban de la candidatura a un tal Ramón Azaña (el último aglutinado).

La compañera JULIA ALVAREZ: Eso es una víctima.

El compañero LORENZO (Edmundo): Otra falsedad más, de las que forman el patrimonio moral de esos señores.

(Continúan las interrupciones.) El señor CALZADA: Tengo aquí una carta dirigida por el señor Gil Riquelme al gobernador.

La compañera JULIA ALVAREZ: Otra mentira.

El señor CALZADA sigue hablando de atropellos y de amenazas y de persecuciones a los candidatos, derechos, a los que se hizo objeto de toda clase de actos terroristas.

Se ha llegado—clama—hasta a detener a un diputado y apañar a un candidato.

Habló de guardias rojas, de anarquistas, de la actuación de los aglutinados, que se habían convertido en rayos de luz de los pueblos.

Hubo también unos pretendidos delegados de Trabajo que dirigían a los bajos comunicaciones como ésta: «Bajo tu responsabilidad darás trabajo a Fujano y Fulano, pues voy a tener el gusto de que te cuesten 50 pesetas.» (Risas y ruidores.)

El compañero BILBAO: A que no se atreve a demostrarlo.

El señor CALZADA: Aquí tengo la prueba.

El compañero BILBAO: Enseñela, a ver si es auténtica. (Y se levanta para comprobar la autenticidad del documento.)

Pero el cedista se arrepiente. ¡Ah!

El señor CALZADA: Ya he dicho que se trata de unos sedicentes delegados... Yo no puedo garantizar la autenticidad...

El compañero BILBAO: Pero enseñe el documento.

El PRESIDENTE: No quiera el señor Bilbao comprobar tan de cerca la autenticidad de los documentos. (Risas.)

El compañero LORENZO (Edmundo): Que no hable de pruebas, entonces.

El señor CALZADA continúa hablando de atropellos (ahora!) y dice que antes de terminar los escritos que ya estaban los expedientes en el Gobierno. Y cuando nos quejábamos de estos atropellos ante el gobernador y decíamos que no se podían celebrar actos de propaganda, se nos contestó: «¿Es que ustedes olvidan que han cambiado los tiempos?»

En la minoría COMUNISTA: Naturalmente. ¿Por qué no protestabais antes?

El señor CALZADA: Ante estas coacciones, y para no prestarnos a la farsa, acordamos retirarnos de la lucha electoral. (Continúan las interrupciones.)

El PRESIDENTE: Ruego al señor Calzada que procure terminar su discurso, pues ha consumido el tiempo reglamentario.

El señor CALZADA: Estoy haciendo historia.

El PRESIDENTE: No olvide que habla por benevolencia de la Presidencia. No habiendo sido parte en la contienda electoral la fracción política a que pertenece su señoría, no tiene derecho a hablar.

El señor CALZADA: Ya sé que no voy a conseguir nada. Pero he de protestar contra el entonces ministro de la Gobernación, hoy presidente del Consejo, que permitió que se acercaran a los candidatos derechistas.

En la izquierda republicana: ¿No puede decir el señor Calzada algo que sea un poco de verdad?

El señor CALZADA: Con vuestros votos van a sentarse aquí esos señores.

El compañero LORENZO: Con los votos de los derecheros, que vosotros los habéis robado.

El señor CALZADA: Y ante esa injusticia, ¿cómo vais a pedirnos que bajemos la cabeza ante la democracia? Estos son los estereotipos de un régimen parlamentario que agoniza.

Y termina verificando, en medio de un gran escañudo.

El señor Gomáriz demuestra que los cedistas son unos falsarios.

El señor GOMARIZ: Cuando el señor Calzada defendía una doctrina incoherente, insistía...

Un CEDISTA: Ya está ahí.

El señor GOMARIZ: Ya no quiero entrar a enjuiciar la posición política de cada señor. Pero cuando se defiende un régimen totalitario, y se combate el sistema electoral, el Parlamento y la democracia, es que de lleva un fin fascista... Supongo que el señor Gil Robles tardará muy poco en desautorizar al señor De la Calzada. (Risas.)

Se hablaba aquí de una supuesta parte en que se ofrecían las minorías a Acción popular cuando aun no se sabía quién iba a obtener las mayorías... Pero yo voy a decir—con prueba—señor Calzada—algo que habia tenido calado. Cuando se discutían las primeras actas de Granada, a mí se me ha ofrecido—dare los nombres si hace falta—un inmundado pastel, un canchalecho repugnante, por el que se ofrecían las mayorías sin lucha al Bloque popular, al que se concedía una acta más que a los derechistas. Llegó a ofrecérselo incluso que saldrían triunfantes todos los candidatos socialistas.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ: Cosas por el estilo se pretenden hacer con las de La Coruña.

El señor GOMARIZ: No me refiero a su señoría; pero le agradezco que haya venido a reforzar mi posición.

Ha hablado el señor Calzada de amenazas y pistoleros. Pero lo hace con frases abundosas y literarias, a las que yo opongo las 80 actas notariales de la primera elección, en las que se demuestra documentalmente la existencia de un terrorismo organizado por el Gobierno para atropellar las actas al Frente popular. Aun así, la diferencia de votos fue muy escasa. Se demostraba que Granada era falsaria.

En la segunda elección era peligroso para nosotros vivir y presentarnos ante aquellos «derechos de Granada» a quienes nuestros amigos habían coaccionado. Ya sé que el voto de la pistola no es pasible. Pero cuando la gente se ha sentido vejada, no es lícito aconsejarle que se humille.

En la segunda vuelta se demostró hasta qué punto habían sido perseguidos esas masas.

Niega rotundamente que los diputados fueran atropellados. Y dice que las derechas no fueron a Granada, no porque les faltara valor para defenderse, sino porque sabían que no podían ganar. Allí no tenían nada que hacer sus señorías.

El señor De la Calzada, en un discurso con frases de tipo literario, disculpa a los cedistas; pero sin aportar ni un solo dato, ni una afirmación concreta que dé valor a sus palabras. No hay una acta, ni una prueba, ni siquiera una información ante la Comisión.

Por eso yo digo a la Cámara que, aprobando las actas de los verdaderos diputados por Granada, se vindican al honor del pueblo de la provincia, que esos señores pretendían pisotear.

Y, por último, que yo sé si las derechas renunciaron a las minorías por esas cosas que dicen ahora. Más bien creo que fue una lucha de egoísmo, porque los cedistas no se ponían de acuerdo para repartir los puestos.

Queda demostrado que no hubo ni pistoleros, ni coacciones, ni amenazas. Si algo subsiste aquí para justificar la huida, es la demostración de vuestra impotencia política para obtener el triunfo. (Muy bien.)

Habla el Gobierno.

El ministro de ESTADO: El Gobierno no va a limitarse en la discusión. Deja a la Cámara que resuelva con arreglo a su conciencia. Pero no puede menos de salir al paso de unas acusaciones de tipo retórico, pronunciadas aquí sin ninguna responsabilidad.

El ministro de la Gobernación, hoy presidente del Consejo, pudo cumplir en todo momento su deber, permaneciendo a la altura de la contienda y auxiliando a todo el que lo solicitó.

Frente a esas palabras vehementes, irresponsables, apasionadas, yo tengo aquí las pruebas que demuestran lo contrario. En cuanto se pronuncie una palabra más en ese sentido, yo las exponeré ante la Cámara. Quede, pues, bien sentado que cuando se ha dicho respecto a la actuación del ministro es inexacto y que el señor Casares supo cumplir en todo momento su deber.

Se aprueba el dictamen.

El señor GIMENEZ FERNANDEZ (Ceda), en un voto particular, pide la anulación de las elecciones verdaderas. Pero, en vez de defender su voto, se limita a censurar el sistema electoral, declarándose partidario de la representación proporcional.

Para justificar un poco su intervención, dice que el no sabe si hubo en las primeras elecciones partidas de escopeteros; pero en las segundas hubo granaderos, que se dedicaban a dar puntas a los que habían tenido la desgracia de ser visitados por los candidatos derechistas.

Y, para finar, se declara partidario del Parlamento (para que sufra el jelafo), enfrentándose así con su compañero de minoría señor Calzada, cuya exaltación fascista atribuye a los pocos años. (Risas.)

Interviene brevemente el señor GOMARIZ.

En votación nominal (124-58) se rechaza la maniobra cedista.

Y sin más discusión se aprueba el dictamen. (Preside Jiménez Asúa.)

Continúa la discusión del orden del día.

Se aprueban sin discusión dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades admitiendo al ejercicio del cargo a los diputados por Granada.

cuvas actas acaban de aprubarse, y el señor Guíjarro, electo por Valencia.

La minoría socialista ha aumentado en siete el número de sus diputados.

Inmediatamente prometen el cargo varios de los electos, que quedan proclamados definitivamente.

La revisión de los desahucios de fincas rústicas.

El VICEPRESIDENTE (camarada Jiménez Asúa): Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se con más enmiendas cedistas. Y queda aprobado el artículo 1.º (En el banco azul, el ministro de Agricultura.)

El señor DAZA (centrista), ex ministro y ex agrario) defende un voto particular que afecta a varios artículos.

Prometen el cargo otros tres diputados de los electos por Granada.

En nombre de la Comisión, se opone al voto particular el señor VILATELA (I. R.).

Es rechazado por 104 votos contra 12.

Información de pasillos

Las actas de Cuencá.

Después de la reunión de la Comisión de Actas...

Los periodistas hablaban con varios vocales de dicha Comisión, quienes manifestaron que se había tratado en acuerdo de remitir nuevamente el informe, en cuyo día habrá dictamen sobre las de Cuencá.

El otro día—añadieron—se denegó la petición del señor Guíjarro porque no se podía sentir el procedimiento de comparecencia ante la Comisión un abogado que no ostenta la representación parlamentaria para defender a un candidato derrotado, en este caso el señor Guíjarro. Hoy les hemos leído el escrito del señor Guíjarro; pero también se acordó que el martes, a las once de la mañana, concurrirá, si quiere, el señor Guíjarro para impugnar las actas triunfantes, en cuyo caso informará igualmente ante la Comisión las demandas y triunfos del Frente popular.

El señor VILATELA, R-560, y el señor Valente, tendrán ultimado sus trabajos para el martes, con objeto de que haya dictamen después de conocerse unos pliegos secretos que la Comisión abrirá el día 11.

Galarza rectifica a «Claridad».

El compañero Galarza, rectificando una noticia publicada en «Claridad»...

Junta general ordinaria del Banco Exterior de España.

Se celebró el día 22, a las cuatro y media de la tarde, en el Salón de Actos del Banco de España, asistiendo a esta junta el ministro de Hacienda...

El ministro de Hacienda leyó dos proyectos de ley. Por uno se cede gratuitamente su propiedad al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda, para ensanche y urbanización de las calles.

Por el otro proyecto se cede a la Presidencia del Consejo de Ministros el cuerpo de guardia denominado «Trinchera» del Castillo, sito en Ciudad Rodrigo, para que lo entregue al Patronato de Turismo a fin de que éste proceda a su derribo para dar entrada adecuada al parque que tiene establecido en el castillo de Enrique II en dicha ciudad.

FA R C A DE CAMIZAS

de todas las clases y colores. Ventas al por menor. CARRETERA DE ARAGON, 30 (VENTAS)

Dos proyectos de Hacienda.

El ministro de Hacienda leyó dos proyectos de ley. Por uno se cede gratuitamente su propiedad al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda, para ensanche y urbanización de las calles.

Por el otro proyecto se cede a la Presidencia del Consejo de Ministros el cuerpo de guardia denominado «Trinchera» del Castillo, sito en Ciudad Rodrigo, para que lo entregue al Patronato de Turismo a fin de que éste proceda a su derribo para dar entrada adecuada al parque que tiene establecido en el castillo de Enrique II en dicha ciudad.

FA R C A DE CAMIZAS

de todas las clases y colores. Ventas al por menor. CARRETERA DE ARAGON, 30 (VENTAS)

Dos proyectos de Hacienda.

El ministro de Hacienda leyó dos proyectos de ley. Por uno se cede gratuitamente su propiedad al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda, para ensanche y urbanización de las calles.

Por el otro proyecto se cede a la Presidencia del Consejo de Ministros el cuerpo de guardia denominado «Trinchera» del Castillo, sito en Ciudad Rodrigo, para que lo entregue al Patronato de Turismo a fin de que éste proceda a su derribo para dar entrada adecuada al parque que tiene establecido en el castillo de Enrique II en dicha ciudad.

FA R C A DE CAMIZAS

de todas las clases y colores. Ventas al por menor. CARRETERA DE ARAGON, 30 (VENTAS)

Dos proyectos de Hacienda.

El ministro de Hacienda leyó dos proyectos de ley. Por uno se cede gratuitamente su propiedad al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda, para ensanche y urbanización de las calles.

Por el otro proyecto se cede a la Presidencia del Consejo de Ministros el cuerpo de guardia denominado «Trinchera» del Castillo, sito en Ciudad Rodrigo, para que lo entregue al Patronato de Turismo a fin de que éste proceda a su derribo para dar entrada adecuada al parque que tiene establecido en el castillo de Enrique II en dicha ciudad.

FA R C A DE CAMIZAS

de todas las clases y colores. Ventas al por menor. CARRETERA DE ARAGON, 30 (VENTAS)

Dos proyectos de Hacienda.

El ministro de Hacienda leyó dos proyectos de ley. Por uno se cede gratuitamente su propiedad al Ayuntamiento de Cáceres una parcela de terreno del solar destinado a patio de la Delegación de Hacienda, para ensanche y urbanización de las calles.

Por el otro proyecto se cede a la Presidencia del Consejo de Ministros el cuerpo de guardia denominado «Trinchera» del Castillo, sito en Ciudad Rodrigo, para que lo entregue al Patronato de Turismo a fin de que éste proceda a su derribo para dar entrada adecuada al parque que tiene establecido en el castillo de Enrique II en dicha ciudad.

FA R C A DE CAMIZAS

de todas las clases y colores. Ventas al por menor. CARRETERA DE ARAGON, 30 (VENTAS)

CATALUÑA AUTONOMA

En el Parlamento se aprobó un proyecto de ley para los contratos de cultivos

BARCELONA, 22.—En la sesión de hoy del Parlamento catalán se ha aprobado una proposición incidental solicitando que fuera discutido urgentemente el dictamen sobre el proyecto de ley ampliando una disposición transitoria de la ley de Contratos de cultivos. Se refiere a que puedan ser nombrados los vocales cultivos por la Unión de Rabassalers y los propietarios por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y cuando el Gobierno de la Generalidad lo dispusiera.

Ha fallecido el padre del consejero de Hacienda, señor Esteyre.

BARCELONA, 22.—Ha fallecido en Badalona don José Esteyre, padre del consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, señor Martí Esteyre. Este fue visitado, en señal de condolencia, por el presidente del Gobierno catalán y varios consejeros. (Fébus.)

El Parlamento catalán derogará las disposiciones del último boletín referentes a los agricultores.

BARCELONA, 22.—El presidente de la Generalidad de Cataluña y los informadores y los manifestantes al Parlamento catalán aprobaron con toda rapidez el proyecto de ley relativo al sentido de derogación a los agricultores, en contra de las disposiciones del último boletín sobre todo de las ordenes del general Basi, que obligaban a que a los propietarios mayor cantidad de la que la ley señalaba. (Fébus.)

El fondo que resolverá el conflicto hispanoamericano consta de trescientos ochenta artículos.

BARCELONA, 22.—El consejo de Trabajo se halla ocupado en la redacción del fondo que resolverá definitivamente el conflicto de la industria gastronómica. Este documento es conocido ya por las dos partes litigantes, las que han dado su conformidad. Consta de trescientos ochenta artículos, correspondientes a ocho secciones diferentes. (Fébus.)

Testimonios ajenos

Una carta sobre el mitin de Ejea

Con cargo de publicidad, recibimos la carta siguiente: «Señor director de EL SOCIALISTA.—Pues señor, me parece que el periódico «Claridad» hace de lo ocurrido en el acto celebrado en Ejea de los Caballeros el pasado domingo, con el título «La verdad de lo ocurrido en el mitin de Ejea».

Por haber sido testigos presenciales de lo ocurrido (y aunque no pertenecemos al Partido Socialista) nos dirigimos a usted para asegurar a que se proyecta la revista dada por «Claridad» a sus lectores.

A las diez de la mañana hizo su entrada en la villa de Ejea don Indalecio Prieto, en un coche, acompañado de una señora (largo supino que era su hijo) y el público, al reconocerle, aplaudió en aplausos y vitores a Prieto, a Caballero y al Partido Socialista.

Al llegar el señor Prieto al Ayuntamiento, una enorme masa humana impidió avanzar a éste hacia la puerta de entrada, pues todos querían estrechar sus brazos, que el alabado a desahucio o linchamiento.

Hablamos exclusivamente del señor Prieto, porque los señores Abar y González Peña llegaron treinta minutos más tarde.

A su llegada tuvieron idéntico recibimiento que el señor Prieto, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo por parte de los allí congregados.

El público estuvo en todo momento muy serio y entusiasmado durante el acto, aplaudiendo con frenesí en varios pasajes de los discursos.

Al anunciar que iba a hacer uso de la palabra el señor Prieto, el público le acogió con una ovación cerrada y vivas al Partido Socialista, a Prieto y a Largo Caballero. El orador, a lo largo del discurso, fue objeto de entusiastas vitores y aplausos, y únicamente casi al finalizar el mismo, un grupo de jóvenes, con camisas rojas y azules, portadores de una pequeña bandera roja, empezó a gritar vitores a Largo Caballero. Otros jóvenes que había en la puerta del edificio se acercaron al grupo e hicieron callar a los ya ruidores.

A partir de aquel momento no volvió a ocurrir nada anormal, terminando el señor Prieto su discurso y disolviéndose la enorme masa, que aguantó impasible la lluvia perniciosa.

Esta es, señor director, la verdad exacta de lo ocurrido en Ejea.

Suyos afectuosos y s. s. q. o. s. m., Ricardo García Melero, José María Llanusa Ullate, Angel Laborda y Luis Vela Martín.

¡Obreros!

Comprar vuestras típicas «Banderas» de goma dulce a 3 reales en Fontecobon. BRAVO MURILLO, 177 (Estre. ho).

Banderas, insignias

retratos de líderes socialistas. Acapito Millán, Isasi, 3. EIBAK (Guipúzcoa).

¿Desea Ud. una sortija concha fotoesmalte?

PROPAGANDA SOLO PARA PROVINCIAS Remítanos la fotografía que usted guste y le hará envío gratis de dicho objeto, como propaganda de esta importante novedad fotográfica. (Medida del dedo, en una tira de papel o un hilo.)

CASA ESMALTE Apartado 8.007 -- MADRID

Advertisement for 'FUME SIEMPRE JEAN' cigarettes. It features a portrait of a man and a pack of cigarettes. Text includes 'FUME SIEMPRE JEAN PAPEL DE HILO PURO', 'Pruebe usted JEAN de 15 céntimos en papel blanco o maíz, con boquilla parafinada', and 'Gran premio en la exposición de Sevilla'.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Con el voto en contra de los mal llamados defensores del pueblo se acuerda abonar los jornales a los represaliados de Asistencia social

Patio de cristales

¿Cómo está el patio? Grupos y grupulos. Comentarios a granel. Rincónes de cornejas. Suspiros herberes. Rajón lo suyo los de dentro y los de fuera contra esto y aquello, contra lo otro y lo de más allá. Miran de reojo y alisban, por si las moscas...

Se opone rotundamente a las bases en cuanto permitían la separación de servidores leales, y en cuanto a la intervención de los obreros en el desarrollo de los trabajos, o más claro, mantiene el criterio de que el obrero no tiene otro derecho que trabajar y callar. Y en cuanto al aumento de jornales, no lo combate, pero lo estudia lesivo, porque aumentará las tarifas y porque no está en armonía con el precio de las subsistencias.

Que traiga una estampilla. El Concejal va despatchando en silencio sus propuestas de Gobernación que ascienden, jubilan, cuadruplican y corren la escala a los funcionarios que se ganan la vida entre el balduque.

Entre las propuestas destaca una por la que se autoriza a los practicantes numerarios de Beneficencia para tomar parte en la elección de jefe técnico de Beneficencia y Sanidad y de jefe técnico de Beneficencia, y otra para repartir equitativamente determinada cantidad entre siete mujeres que fueron baneras eventuales de las Casas de Baños. Como para que se sonriera Madariaga y Cort. Estos mayoritarios.

Y tenemos en funciones al señor Madariaga que inquirió acerca de la asignación de los decanos de las Pulperías. Interviene el alcalde, lo hace también Lucio Martínez y se interpone Cort. Sabarrit afirma que esto se discutirá cuando acuerde la Comisión de Hacienda, y se aprueba el dictamen.

Con mi voto en contra—grita Cort.— Ya lo sabemos—replica don Pedro.— Mándanos a decir cuándo no es en contra, si acaso.

Y tenía razón don Pedro, caramba. Y para convencer a don César, le contamos un cuento.

Había una vez un ministro que aspiraba inútilmente a que sus subordinados asistieran a la oficina, y se metió con ellos. Pero resultaba que los más felices era recomendar el uso, y el más feo de personalidad quiso marcarse una faja.

Y le dijo el usía: —El mío, señor, que su recomiendo no viene nunca. —Pero, hombre, ¿qué me dice? —Ahora que pedíamos buscar una fórmula.

—Que consista... —En que venga a primera hora, firme y se la que, como hacen los demás. —Pero, alma de cántaro—terminó el usía—, para ese viaje no precisa que se moleste; que traiga una estampilla y en paz.

No es por nada; pero por si don César no quiere molestarse... Para Viena me voy... Se acuerda conceder mil quinientas pesetas de subvención a la Escuela de Aprendices Tipógrafos y celebrar una recepción en honor de los congresistas que concurrirán a la IX Conferencia de Altos Estudios Internacionales que se celebrará durante los días 27 al 30 de este mes, y agradecer al ministro de Instrucción la subvención de quince mil pesetas para gastos de los comedores escolares.

También se acuerda adquirir unas carpetas del Madrid romántico y aprobar las bases para el concurso del «Promo Lope de Vega» correspondiente al año actual.

Y a propuesta de Muño, que la Banda municipal asista a la inauguración de la Feria del Libro, de la Feria de las Flores y de la Avenida de Cuba, buscando la manera, si es posible, de hacerse tripartita.

Acuerda el Concejo, por último, rotular con nombres de pueblos de Asturias la brava varias calles de la barriada de Cerro Bermejo, y surge la polémica.

No por lo de Asturias, claro, sino por un viaje a Viena con motivo del Congreso internacional que organiza para el mes próximo el Comité técnico internacional de Previsión y Extinción de Incendios.

Madariaga ha visto—nada se escapa a Madariaga—no sé cuántos defectos en este asunto, e incluso parece que ha tenido en sus manos los papeles. Le contesta Sabarrit que a Viena irán el concejal delegado y el jefe técnico de turno, y Arazú, que se considera aludido por la suscripción, replica airadamente con esa palabra anticadérmica, pero rotunda y convincente, que dice todo lo contrario de cuando una cosa es verdad. Vamos, que es mentira.

Y a otra cosa, que llueve. Los progresistas, al desnudo. Antes habíamos aprobado una propuesta de Arazú para que se celebrara el Día del Bombero, con diversos actos y festejos.

Luego declaramos lesivos varios acuerdos de la Gestora que favorecían a sus clientelas. Para que luego nos hablen de la defensa del vecindario. Y de pronto, el debate. Se propone abonar a los obreros represaliados de Asistencia social los haberes dejados de percibir con motivo de la huelga de octubre. En total, 8.778,50 pesetas de 1934; 26.754 del año anterior y 107.522,20 del actual; estas últimas reconocidas para el presupuesto próximo.

El señor Sánchez Guerra, que al debatir en esta segunda etapa había manifestado que si estaba en la duda no era por derechos, se declaró enemigo de cualquier clase de atrasos a los obreros y compluyó con por metarse en política según las propuestas del Poder público. Los funcionarios, a su juicio, tienen que estar siempre con el Gobierno, sea el que sea, y cuando no lo hacen su culpa es la calle, y aquí no ha pasado nada. Bonita teoría, pero inaplicable, porque los funcionarios tienen el deber de servir a un régimen legal; nunca de someterse a quimeras, para llevar adelante su política, rompan previamente con la legalidad. Y no podemos olvidar, aunque tenga que olvidarlo Sánchez Guerra, que el movimiento de octubre surgió necesariamente por la razón innegable de que quienes tenían el deber de cumplir y hacer cumplir los preceptos constitucionales los cobraron a garra en los edificios de un sector ajeno al régimen. Lo apoya el amigo Cort, que peseta, investiga, opina, contradice y nos cansa.

Sabarrit reconoce que Sánchez Guerra no puede adoptar otra postura, porque sería consecuente con su criterio, y afirma que el propio le sucede a su minoría y a la mayoría municipal; que está en su sitio. Se pide dejar esto sobre la mesa, y nosotros reclamamos la urgencia, porque es irtil esperar. Mañana y pasado tendríamos los mismos obstáculos, y se termina—que nosotros estamos dispuestos a que no encajen en el Ayuntamiento más funcionarios que los que deban existir, y siempre que entren por el camino legal; pero nos encontramos con estos funcionarios, que están fuera de las escaleras, y han sido represaliados, y les pagamos porque se hizo con ellos una injusticia. Mañana, si no deben continuar aquí, se lo diremos con la misma claridad.

García Moro afirma que todo esto hay que aceptarlo porque es constitucional con el triunfo de febrero. El voto por eso, aunque reconociendo que la teoría sana es la de los opositores, y se sienta radiante.

Estos mauristas son el demócrito. Demócrito de chicos, y en qué condiciones meten al senador.

Muño, y las leyes. Dejamos correr la moción, y viene un dictamen proponiendo condonar el Ayuntamiento en un recurso interpuesto por un propietario al que se le niega el derecho a cobrar dos parcelas destinadas a vin, ubicada en las calles de Garelano y Latorre.

Muño defiende el dictamen. Por defectos de una ley, realmente inaplicable, que procede del año 1879, muchos, se hacen juegos malabares con la venta de esta clase de terrenos, y los dueños de ellos cobran lo que les da la gana, sin que el Ayuntamiento pueda cortar el abuso. Pide que se saque particular del acta y de sus manifestaciones, para que los letrados estudien la reforma de la ley en cuestión, y se lleve a las Cortes con urgencia. Afirma que estos problemas económicos son los que tiene que resolver sobre la marcha el Frente popular, porque son los que no tienen espera.

Acerca de una propuesta tan justa y tan oportuna y tan beneficiosa para los intereses del vecindario, que dicen defender las derechas, rompe una lanza en contra el señor Cort. Claro que, sin duda, por un lapsus para el indisculpable, se mete con los propietarios; pero luego se da cuenta, y al reconocer que Muño tiene razón, echa la culpa sobre los socialistas por no perder la costumbre y porque es la moda.

Le replica Muño. Declara formalmente que no pertenece a la escuela de urbanología; pero que es así urbanólogo por la fuerza de la costumbre. Demuestra que todo el problema que se discute y el que juega en torno a la discusión y al dictamen procede de los clamorosos de la dictadura, cuando los amigos de Cort

tenían mayoría, aunque fuera por la puerta falsa. Gira revista a la creación de las distintas colonias y a las diversas personalidades derechistas que gobernaban cuando se construyeron aquellas y deja en el alfiler el lustre profesor.

Vosotros debáis facilidades a los propietarios y debéis a los vecinos entre barro, entre polvo y entre desamontes. Y nosotros, naturalmente, vamos urbanizando aquellos zocos. Y para hacerlo mejor necesitamos que las leyes nos ayuden en esta obra imprescindible, que no tendríamos que realizar si vosotros hubierais cumplido con vuestro deber de concejales.

Alora bien, que, mientras tanto, no se debe interpretar las leyes, las interpretó a mi manera, y cuando no me sirven las derogó de un plumazo y siguió urbanizando. Que es lo que no saben hacer sus señorías.

Intervienen Cuervo y Alberca, muy acertadamente nuestro camarada, en apoyo del criterio de Muño, que es el de la minoría, y se aprueba el dictamen.

Contra los monopolios, municipalización. Un dictamen propone que se desestime la municipalización del Servicio farmacéutico, y otro reclama una municipalización para municipalizar el de Pompas fúnebres.

Con respecto al primero, propone el señor Arazú, y se acepta, que no se deseste totalmente, sino que se haga un estudio de llevarlo a cabo más adelante.

Para el otro hay más que palabras. El señor Sánchez Guerra combate la municipalización y asegura que el secundario se encuentra almacenado por esta tendencia—pero qué cariño hacia el vecindario se ha desatado de pronto en las derechas, puñales—, y a él le parece la política de la municipalización una política osada en demasía, y con más motivo practicada por un Ayuntamiento que vive en interinidad.

García Moro defiende el dictamen y defiende la municipalización. Es a la mayoría trabaja, señor Sánchez Guerra, y lo que ocurre es que, como las Gestoras imprimieron a su obra un ritmo retardatario, asusta a sus señorías el ritmo activista que nosotros llevamos. No ha estado mal Morito; no, señor.

Arazú, en una breve y vibrante intervención, declara que la mayoría usa de la municipalización para destruir los monopolios. Y no lo hacen a la ligera, sino que proceden con pausa, y por eso van estableciendo el sistema de empresa mixta como premisa imprescindible para llegar a la socialización.

Aquí no hay, señor Sánchez Guerra, ninguna clase de interinidad ni han caducado nuestros mandatos. Fuimos separados, y su señoría sabrá

mejor que nosotros por qué, y como lo fuimos indebidamente hemos reanudado nuestra función con plenitud de derecho. Y aquí seguimos y seguiremos mientras una consulta popular no diga otra cosa.

Muño se muestra de acuerdo con Arazú y se aprueba el dictamen. Una propuesta interesante. Cuando llega el turno a las licencias varias que pueblan el orden del día, el compañero Sabarrit, que preside por ausencia del señor Rico, hace constar que el hecho de que en la sesión pasada la minoría aprobase una licencia de apertura sin tener en cuenta las distancias, no quiere decir que la minoría cambia de criterio. En tanto se acuerde otra cosa, la minoría respetará lo acordado en la materia. Aquello constituyó un caso aislado que no supone nada. Lo dice para conocimiento de los señorías, que han entendido otra cosa, y propone que en lo sucesivo el Ayuntamiento no haga efectivos derechos de ninguna clase hasta que la licencia sea concedida, evitando con ello que los industriales abonen cantidades por una cosa que no se les ha de conceder, y también para evitar que los desahucios busquen la fórmula del hecho consumado para salirse con la suya.

Arazú acepta la propuesta de nuestro camarada, y Alberca presenta una enmienda en el sentido de que en las peticiones de licencias para apertura de establecimientos se haga constar la distancia existente entre el establecimiento y el nuevo, porque así no habrá inconveniente en cobrar.

Se aprueba la propuesta con la enmienda del señor Alberca. Cinco leones, cinco. Después de un ligero debate, con petición de agorismo y todo por parte del señor Cort, se acuerda realizar obras de reparación y mejora en el edificio destinado a Colonia escolar en Cerecedilla.

Y se aprueba sin discusión—cuál quiera le discuta a don Manuel—la propuesta de Muño para adquirir cinco magníficos y auténticos leones, que rugen y todo, por la misma cantidad de 5.000 pesetas. A billete grande por plena revuelta.

Como en todas las sesiones traiga el amigo una propuesta de este tipo, habrá que nombrarle unanimes honrrario del Parque Zoológico, ya que, gracias a él exclusivamente, ese cerdo del Retiro va pareciendo un parque de verdad.

Y nos vamos. La Banda Municipal. Por tener que actuar en la inauguración de la Feria del Libro, instalada en el paseo de Recoletos, la Banda municipal, se suspende el concierto que debía celebrarse el domingo en el Retiro.

La carne, en baja. El gobernador civil ha aprobado la siguiente regulación de precios de la carne de cordero que fué elevada por la Alcaldía-Presidencia a propuesta de la Delegación de Abastos:

Chuletás, 3,50 pesetas kilo; pierna, 3,40; paletilla, 3; falda y pieza, 2,40 pesetas.

Los anteriores precios representan, con relación a los que rigen en la actualidad, una baja de 20 céntimos en kilo, y empezarán a regir a partir de hoy sábado.

Delegación de Circulación urbana. En tanto se llega al acoplamiento total del personal de la industria del taxi, se ha acordado por el delegado de Circulación, con la conformidad de las entidades patronales y obreras, el siguiente cuadro de trabajo:

Turno de la mañana: de siete de la mañana a tres de la tarde: Domingo 24, las letras X y V; lunes 25, las letras X y V; martes 26, las letras J y S; miércoles 27, las letras L y V; jueves 28, las letras M y S; viernes 29, las letras L y X; sábado 30, las letras M y J.

Turno de la tarde: de tres de la tarde a once de la noche: Domingo 24, las letras L, M, J y S; lunes 25, las letras M, J y S; martes 26, las letras L, X y V; miércoles 27, las letras L, X y V; jueves 28, las letras L, X y V; viernes 29, las letras M, J y S; sábado 30, las letras L, X y V.

LOS DEPORTES

Los futbolistas soviéticos tomarán parte en la Olimpiada popular de Barcelona

El C. O. O. P. ha recibido una carta de la Sección de fútbol del Consejo Superior de Cultura Física de la Unión Soviética, comunicando que ahora, pasado el período invernal, los equipos de fútbol se entrenan con mucho entusiasmo para formar un equipo de selección que dignamente representará en la Olimpiada popular de Barcelona al fútbol soviético.

En la misma carta los futbolistas expresan su sentimiento de no haber podido participar en la concentración deportiva popular de Barcelona (1. y 14 de abril), porque a causa de los rigores del invierno no habían podido prepararse.

Una valiosa adhesión de Argelia. El Comité organizador del C. O. O. P. ha recibido de Argelia la adhesión de Argelia Sports, que participará en la Olimpiada popular de Barcelona con su famoso grupo gimnástico femenino y masculino. Oportunamente publicaremos más detalles sobre esta participación importantísima.

Importantísima reunión en Madrid. A los efectos de constituir de manera definitiva las diferentes Delegaciones, Comisión ejecutiva y demás órganos necesarios, se reunió ayer el Pleno del Comité español pro Olimpiada popular, estando presentes numerosos delegados de entidades deportivas.

La Comisión organizadora dio cuenta detallada de todos los trabajos que se vienen realizando en España y fuera de España para lograr el éxito de esta gran concentración. También se explicó con todo detalle el significado de la misma frente a la Olimpiada de Berlín, haciendo una razonada argumentación el señor Martín respecto a la posibilidad de que los deportistas todos puedan, ahora, cumplir con su conciencia al propio tiempo que actuar deportivamente.

Se enumeraron las numerosas y valiosas ofertas que constantemente se reciben en Barcelona y Madrid, sobre todo la decidida protección del Gobierno de la Generalidad y demás autoridades de Barcelona.

Como punto más importante en ese orden de cosas fué comentada laudatoriamente la intervención del diputado señor Traball y del ministro de Instrucción pública en la sesión de Cortes del día 30, en que se mostró una repulsa oficial respecto a la asistencia a Berlín, así como la obligación de cooperar al triunfo de la Olimpiada popular.

Se hizo resaltar que entre los presentes del Comité español se hallaban los representantes de organizaciones juveniles que suman más de doscientos mil afiliados y que interpretan el sentir de muchos otros organizados.

Fué nombrada por aclamación la siguiente Comisión ejecutiva del Comité español pro Olimpiada popular: Menéndez, Martín, Morayta, Torres, Alonso Rodríguez, Tagüeña e Isabel Martínez.

También fueron nombrados los diversos responsables de las Delegaciones deportivas, que son: Natación, Menéndez; Atletismo, Resines y Morayta; Remo, Armenta; Rugby, Colache; Hand-ball, Del Piñón; Fútbol, Yagüe; Gimnasia, Pastor; Baské-ball, Parra; Lucha, Zamora; A.érez y Pelota, Ochoa; Folklore, Turner y Agapito; Deporte femenino, Isabel Martínez.

Se acordó nombrar en la próxima reunión una Junta administrativa que lleve rigurosamente la contabilidad de los sellos y demás fondos que se recauden.

Se acordó que los delegados de las diversas Comisiones se reúnan el sábado, a las diez de la noche, y el Comité en pleno el próximo jueves, a las siete de la tarde.

Fútbol. Sección Fútbol y Atletismo de Salud y Cultura. Equipo que jugará mañana, domingo, a las nueve de la mañana, en el campo El Labrador: Corella; Calleja, Daniel; Herrera; García, Casals, Alant, Llamela, Quirga, Trigo y Merjada. Suplente, J. Martín. Sitio de reunión: a las ocho de la mañana, en la puerta del Metro de Gobernación.

A las once, en el mismo campo: Segovia; Díez, Bautista; Juanito, Nieves, Fernando; Bautista, Amat, Casado, Molinero y Rodríguez. Suplente, M. Pérez. Sitio de reunión: a las nueve y media de la mañana, en la puerta del Metro de Gobernación.

Los compañeros y compañeras del equipo de Atletismo deberán estar a las nueve de la mañana, en Rosales, frente al quiosco de la Banda. Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.

Excursionismo. Unión Deportiva Girod. Mañana, domingo, celebrará la Unión Deportiva Girod su acostumbrado concurso anual de pesca, y a tal objeto organiza una excursión a la Pedriza. Dos autobuses saldrán a las seis y media en punto de la plaza

Ciclismo

Velo-Club Portillo. Esta Sociedad, organizadora del Trofeo Francisco Canella, está poniendo a punto esta gran carrera, que se celebrará mañana, domingo. Existe gran entusiasmo para esta prueba, que, sin lugar a dudas, es una de las más importantes del calendario madrileño.

Es esperada la inscripción de Bernardo de Castro, retirado de la Vuelta a España, si los organizadores pueden autorizar su participación. Ya se ha recibido la inscripción de Francisco Llana, Américo Tuero y un sinnúmero de noveles, que han de disputar varios premios para sus categorías.

Noticiero. Sociedad Cultural Deportiva. Una fiesta.—Hoy, sábado, a las diez y cuarto de la noche, en su local social, Príncipe, 12, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará una fiesta familiar, en la que se proyectará una preciosa película en dos partes y habrá un recital poético a cargo del notable recitador Alejandro Caballero, que desarrollará un sugestivo programa, en el que figuran composiciones de insignes poetas, varios de los cuales (Camin, Alberti y hermanos Alarcón) han prometido su asistencia a la fiesta.

Julio Domínguez entrena a los culturales.—El que fué por dos veces campeón de España de cross, Julio Domínguez, se ha encargado del entrenamiento del grupo pedestre de la Sociedad Cultural Deportiva, y en el local social se facilitan detalles para cuantos aficionados quieran incorporarse a esta actividad.

Para el ministro de la Gobernación. En Hellín (Albacete) el presidente de la Gestora está sostenido por la fuerza pública en igual forma a como lo estaban las huertas de El Robledo.

Hace unos días, con motivo de la visita que hizo a este pueblo el delegado gubernativo para solucionar la huelga general aquí planteada, se le denunció lo siguiente: Que el presidente de la Gestora les ha pagado a los empleados municipales parte de sus atrasos en calzado de la zapatería que este señor posee en esta plaza, alegando que no había dinero en caja; pero, en cambio, ha cobrado los recibos de estos funcionarios de los fondos municipales.

Este presidente, cuando los obreros van a denunciarle que los patronos se niegan a darles trabajo donde ni los manda, les contesta en muy mala forma, diciéndoles «que ahora no está Largo Caballero en el ministerio; que se aguanten».

El día 9 del corriente, y hora de las once de la noche, fué denunciado por un agente de arbitrios el gestor Leónides Martínez de que en su carneiría se había sacrificado una res para la venta, en vez de hacerlo en el Matadero municipal, con el solo fin de no pagar los impuestos municipales.

¿Es que estos hechos no constituyen delito? ¿Hasta cuándo van a seguir rigiendo los destinos de un pueblo de 25.000 habitantes gentes tan desahucadas como las que apuntamos?...

“LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA” Esta importante Sociedad, fundada en el año 1902, ha celebrado la junta general ordinaria de asociados, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.

El Consejo de Administración sometió al examen y aprobación de los asociados la Memoria del ejercicio de 1935, en que se contiene el Balance general y estados resumen de las liquidaciones de la Caja de Vida de 1923, en la cual han correspondido a cada participación de 1.000 pesetas la cantidad de 1.357,23 y de la de fallecimiento de 1935, en cuyo reparto ha correspondido a los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos a 1,72 pesetas por cada peseta aportada a la Caja de Vida.

Los estados que figuran en la citada Memoria acusan una marcha completamente normal de esta Sociedad; observándose en todos los detalles los efectos de una escrupulosa administración de los intereses de sus asociados, lo cual, en unión de la forma de inversión de los fondos sociales y la intervención directa del Estado en la administración, son una garantía para los asociados.

Todos los reunidos examinaron cuantos datos juzgaron necesarios, y hallándolos de conformidad con los datos consignados en la Memoria, aprobaron ésta, el Balance y las liquidaciones mencionadas, concediendo un voto de gracias al Consejo y Dirección de la Sociedad por el buen deseo y el acierto que ponen al servicio de los intereses sociales.

Comienza la sesión

Preside el señor Rico y asisten nuestros camaradas Sabarrit, Heñche, Martínez Gil, Redondo, García Santos, Carrillo, Muño, Corredo, Fernández Quer y Alvarez Herrerero.

En memoria de Remigio Cabello. El señor Rico comunica oficialmente al Concejo la muerte de Remigio Cabello, concejal del Ayuntamiento de Valladolid, presidente actual de nuestro Partido y personalidad destacada en la política española, y solicita conste en acta el sentimiento de la Corporación por pérdida tan sensible.

Se acuerda así por unanimidad. Llegamos hasta el punto 13 del orden del día sin tropiezos, y quedan aprobados, por lo tanto, doce mociones referentes a mejoras en los Grupos escolares y un decreto referente a unos cuatruientos vendidos. Poca cosa.

Y ahora, uno de ladrones. Nos referimos a un cuento, claro. Contra el punto 14 lanza sus trinos don César Cort. En la Colonia municipal de Casa Baratas Salud y Ahorro pasaron cosas y no pasaron cosas. Don César, en lugar de aclararnos lo sucedido, va y nos cuenta un cuento que malalta la gracia que tema, por lo que oímos.

Y le grita Muño: Ahora, uno de ladrones; pero con gracia. Sabarrit, con toda seriedad, nos dice que así es así así nos parece, pues como los denunciaciones retiraron las quejas, nada queda por hacer.

Se aprueba el dictamen, a pesar del cuento. Siguen pasando los asuntos, y se aprueba el pliego de condiciones a que ha de ajustarse el arriendo del estanco grande del Retiro y el lago de la Casa de Campo.

También se acuerda la incoación del oportuno expediente para la expropiación de un solar en las calles de Luis Cabrera y Cuesta, para construir un Parque de limpiezas.

Quedan autorizados los serenos para permitir la entrada en un festival que se celebrará en los Viveros, organizado por su Montepío.

También se autoriza a la Empresa mixta, a título de ensayo y hasta final de junio próximo, para establecer diversos servicios especiales.

¿Qué se calle ese hombre! El dictamen está claro como la luz, cuando la luz está clara, que no suene ser todos los días. Propone que se aprueben las bases de trabajo y aumento de salarios que en relación con el personal tiene aprobado el Consejo de la Empresa mixta, aplazando toda solución hasta el momento de conocer las derivaciones que tales aumentos supongan en el curso de la explotación, en cuanto a la forma de hacer frente a dichos aumentos.

Pues, como si no, Madariaga ve visiones y dice que se aisle en el dictamen referido lo de la subida de tarifas.

Camaradas: Por compañerismo y economía, debéis comer en el Restaurante “EL LOUVRE” MONTERA, 35 (PASAJE) CUBIERTO DE 1,75 A 5 PESETAS ABONOS DE 80 A 165 PESETAS

INSIGNIAS del Partido y Juventud Socialista, Partido y Juventud Comunista, U. G. T., Izquierda Republicana, Unión Republicana, C. N. T., Socorro Rojo Internacional, U. H. P., etcétera. HILARIO BARTRA. EIBAR (Guipúzcoa). Apartado 42.



Calcetines caballero fantasma, tres, 3 pesetas. Calcetines gran resultado, c. liso, tres, 4. Pañuelos blancos caballero, la docena, 5.

Eleuterio Fuencarral, 14

Large advertisement for CASA Benitez SASTRERIA CONFECCIONES. Includes text: 'Visitar esta casa antes de hacer vuestras compras', 'ROSALÍA DE CASTRO, 42 (ANTES INFANTAS)'. Features an illustration of a man in a suit.

SUSCRIPCIONES: Madrid un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares...

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PÍDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

PREPARANDO LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

Blum establece contactos; Italia lanza sondas; la burguesía quiere armamentos, y... es posible que se aplaque la reunión

NOTA INTERNACIONAL Del obispo de Harrar al de Rouen

El papa Pio XI, el antiguo maestro apostólico en Polonia y enemigo declarado de las democracias del mundo...

EN PLENA "CIVILIZACION" FASCISTA

El papa, que tanto protestaba de la expulsión del obispo de Méjico, no se entera de la del obispo de Harrar

Los fascistas expulsan al obispo de Harrar, y su amigo, el papa, no se entera...

POR LA ESPECULACION CON EL PRESUPUESTO INGLÉS

Ha dimitido el ministro de Colonias

LONDRES, 22.—El «Daily Mail» publica en su número de hoy, en lugar destacado, el rumor de que el ministro de Colonias, Thomas, tiene la intención de presentar la dimisión...

EL NACIONALISMO ÁRABE

Se ha recrudecido el ataque árabe a los judíos

A tiros contra un ómnibus con judíos. JERUSALEN, 22.—Durante una redada de la policía en la ciudad vieja de Jerusalén se estableció un tiroteo entre agentes y árabes...

Los esfuerzos para aproximar Inglaterra a Italia.

PARIS, 22.—Varios periódicos ven en el curso de los acontecimientos actuales el signo de una posibilidad de mejoría de las relaciones anglo-italianas...

Trabajos en relación con las tareas de Ginebra el próximo mes.

PARIS, 22.—En los círculos parisienses se cree que la fecha del 10 de junio es demasiado cercana para que el nuevo Gobierno pueda adoptar en Ginebra iniciativas decisivas...

El hijo de Lloyd George no quiere conflictos con Alemania.

LONDRES, 22.—El hijo de Lloyd George, comandante Lloyd George, diputado liberal de la oposición, declaró durante la sesión de ayer en la Cámara de los Comunes...

Mientras el fascismo acaba su "civilización romana", habla en Ginebra otro aplazamiento.

LONDRES, 22.—El colaborador diplomático del «Morning Post» dice que París y Londres parecen tener la intención de cambiar impresiones para resolver las diferencias entre Italia y la Sociedad de Naciones...

LA NUEVA POLITICA FRANCESA

El camarada Paul Faure afirma que se nacionalizarán las fábricas de armas y que el programa del Frente pasará de las palabras a los hechos

PARIS, 22.—En el «Populaire», Paul Faure, secretario general del Partido Socialista, bajo el título «De las palabras a los actos», escribe: «Por el impulso socialista, la República francesa va a nacionalizar la industria de la fabricación de las industrias de guerra»...

DESPUÉS DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN EN BOLIVIA

El Socialismo boliviano, con propiedad privada, aplauso de las derechas y apoyados por el ejército

LA PAZ, 22.—El coronel Toro, nuevo jefe del Gobierno boliviano, ha declarado que, con el apoyo del ejército, se propone gobernar con repúblicas y socialistas y establecer en el país un régimen socialista...

LA ESCANDALOSA "VERDAD ROMANA" SOBRE EL ENVÍO DE BALAS "DUM-DUM" A ABISINIA

Fué fabricada con la ayuda de un aventurero internacional: prestidigitador, falsario, agente provocador y "López"

LONDRES, 22.—Varios periódicos publican esta mañana interesantes detalles sobre el llamado coronel López, que ha desempeñado importante papel en el asunto de los documentos con que se intentaba demostrar que la Gran Bretaña había suministrado balas «dum-dum» a Abisinia...

Es un acreditado y veterano cantante.

LONDRES, 22.—El «Daily Express» anuncia que el sudecoronel López, alias Lawrence Bernstein, es un artista de «musich-hall» y ha estado mezclado en el asunto de la carta de Zinoviev en 1924...

Inglaterra contestará las alegaciones de Italia.

LONDRES, 22.—Hasta ahora no se ha recibido ninguna información oficial acerca del nuevo memorándum relativo a las entregas de balas «dum-dum» a Abisinia por la industria británica...

No cobrará más que los gastos.

LONDRES, 22.—El coronel López, según el «Daily Herald», subdito británico, como indicó ayer tarde John Simon, pero, en lugar de sustraerse a las pesquisas, residía desde hace meses en las afueras de Londres...

POR LAS VICTIMAS DEL FASCISMO

Conferencia Internacional por el Derecho de asilo

El establecimiento en muchos países europeos de un régimen fascista y reaccionario ha llevado a la emigración a numerosos trabajadores, a pequeños propietarios y comerciantes...

LA ADMINISTRACIÓN DE EL SOCIALISTA SE ENCARGA DE SERVIR CUANTOS LIBROS NECESITEN SUS LECTORES Y SUSCRIPTORES.

La Administración de EL SOCIALISTA se encarga de servir cuantos libros necesiten sus lectores y suscriptores. España: Manuel Azaña, Luis Jiménez de Asúa, Julio Álvarez del Vayo, Margarita Nelken, Luis Companys, Juan Casanovas, Unión General de Trabajadores, Socorro Rojo Internacional, etc.